

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 614** *Corrección de erratas de la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Resolución de 14 de junio de 2019.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Resolución de 14 de junio de 2019, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 322, de fecha 10 de diciembre de 2020, páginas 112955 a 112968, se transcriben a continuación la oportunas rectificaciones:

En el anexo I, Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, ordenada por puntuación total del proceso, acceso: Promoción general:

En la página 112958, en el número de orden 0027, en la columna «apellidos y nombre», donde dice: «Párez Gómez, María Carmen.», debe decir: «Pérez Gómez, María Carmen».

En la página 112962, en el número de orden 0189, en la columna «apellidos y nombre», donde dice: «Rivas Ferreiro, Maráa del Pilar.», debe decir: «Rivas Ferreiro, María del Pilar».

En la página 112964, en el número de orden 0261, en la columna «apellidos y nombre», donde dice: «Martín Cazalla, Josá María.», debe decir: «Martín Cazalla, José María».

En la página 112964, en el número de orden 0266, en la columna «apellidos y nombre», donde dice: «Robles Guirado, Òscar.», debe decir: «Robles Guirado, Óscar».